EL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., como continuación al Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado día 17 de abril, presente el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de abril del presente año y del Consejo de Administración celebrado el mismo día, llevará a cabo, la operación de reducción del capital social mediante devolución de aportaciones, de la siguiente forma:

- El próximo día 24 de abril, la Sociedad procederá a pagar a sus accionistas, a través de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, el importe de la reducción de nominal, tres (3) céntimos de euro por acción, una vez deducido el 1% en concepto de impuestos.

- El próximo día 25 de abril será inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya la escritura pública que formaliza la operación.

- Las acciones que integran el capital social del Banco (2.930.598.062) continuarán negociándose en las mismas Bolsas de Valores en las que, con anterioridad a la operación indicada, estaban admitidas a negociación, si bien desde la apertura de dichos mercados el día 25 del presente mes de abril, su precio de cotización reflejará la reducción de capital, en virtud de la cual el nuevo capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. queda establecido en 1.435.993.050,38 euros, representado por 2.930.598.062. acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Bilbao, 19 de abril de 2000

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 2.051, libro 1.565, de la sección 3.ª, folio 1, hoja 14.241, con CIF A-48005169.